



Rubén Camarillo Ortega
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro a 04 de diciembre del 2014.

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente de la Junta de Coordinación Política
De esta H. Cámara de Diputados
Presente

Por instrucciones del Dip. Rubén Camarillo Ortega y conforme al acuerdo de fecha 21 de abril del 2006, en relación a que al concluir su viaje de Comisión debe hacer entrega de pases de abordar, entregó copia del acuse de oficio ya entregado con antelación.

Así mismo transcribo lo expuesto por el Diputado, ante hombres de negocios del sector energético internacional, con fecha, 02 de diciembre de 2014 en la Cd. De Nueva York:

El petróleo y la renta petrolera están reservados para los mexicanos. La reforma energética asegura que los bienes de la Nación seguirán siendo propiedad de los todos mexicanos, afirmó el diputado Rubén Camarillo Ortega Invitado por el AmericasSociety/Council of the Américas (Consejo de las Américas) con sede en Nueva York, Camarillo Ortega dijo que el andamiaje jurídico que se construyó nuestro país tras 76 años de monopolio estatal en la explotación petrolera y generación de electricidad, ofrece oportunidades muy competitivas que lo convierten hoy en un polo muy atractivo para inversionistas mexicanos y extranjeros.

En el panel sobre las oportunidades de inversión en el sector energético mexicano, participaron el senador David PenchynaGrub, presidente de la Comisión de Energía del Senado de México; el diputado Juan Bueno Torio, la diputada Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión Ambiental y el diputado Rubén Camarillo Ortega, secretario de la Comisión de Energía del Congreso.

En este evento, El Dip Camarillo Ortega sostuvo que las limitadas inversiones a la infraestructura del sector, en donde prácticamente se dejaron de canalizar inversiones en los últimos 30 años, hoy hacen de este sector una verdadera oportunidad para los hombres de negocios, ya que las leyes Reformadas brindan la certidumbre suficiente para estimular inversiones millonarias para los próximos años.

001167
6:10
291100



Rubén Camarillo Ortega
DIPUTADO FEDERAL

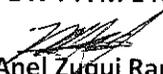
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

La prueba de que la reforma al sector energético se hizo de forma correcta está en las próximas semanas, depende de cómo salga la ronda uno; esta semana se publican las pre-bases de 169 bloques y serán anunciados entre enero y septiembre del próximo año, lapso en el que se llevarán a cabo las licitaciones correspondientes, y ahí se verá quiénes están dispuestos a invertir.

En cuanto al sector eléctrico, el Dip. Camarillo explicó que los mexicanos tenemos una gran prueba, el próximo año porque México tiene la necesidad inmediata de sustituir la forma de producción eléctrica que hoy se emplea intensamente el combustóleo, un energético caro y muy contaminante. Se anunciarán las licitaciones para los gasoductos, para que en la producción de electricidad se emplee gas y puso como ejemplo que en México hay actualmente 10 mil kilómetros de gasoductos y se requieren 40 mil kilómetros, lo que revela un margen muy grande para realizar inversiones en los próximos años.

Finalmente Rubén Camarillo fue enfático en señalar que el sector energético demanda apuntalar la confianza de los inversionistas con base al verdadero combate a la corrupción. Dijo que el PAN turnó ya una propuesta concreta que deberá aprobarse de forma inmediata, sin la cual, las reformas energéticas estarán incompletas sin un aseguramiento en combate a la corrupción. Cabe destacar que él estuvo moderado por Enrique Perez Grovas, socio del LatinAmerica Business Center de la firma Ernst & Young.

ATENTAMENTE


Lic. Anel Zuqui Ramírez
Secretaria Particular del
Dip. Rubén Camarillo Ortega

c. c. p. Dip. Eloy Cantú Segovia.- Presidente de la Com. De Relaciones Exteriores.



Rubén Camarillo Ortega
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, 03 de diciembre de 2014.

Lic. Antonio Nava Monzón
Director de Atención a Diputados
H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e,

Por instrucciones del Dip. Rubén Camarillo Ortega, hago entrega de los pases de abordar del viaje que realizó a la Ciudad de Nueva York, del 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2014, para asistir al evento "Panel relativo a la Reforma Energética en México: Retos y Oportunidades".

Boleto de Avión: 139 2187195949
Línea: Aeroméxico
Salida: 30 de Noviembre de 2014 México – Nueva York
Regreso: 02 de Diciembre de 2014 Nueva York- México
Clase: Negocios/Turista

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Lic. Anel Zuqui Ramírez
Secretaría Particular del
Dip. Rubén Camarillo Ortega

